

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.769

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XL.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 9 de Febrero de 1918

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1.50 PTAS.—SEMESTRE, 2.75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

"EL CISNE,"
Gran fábrica de yeso
de Anastasio Biesalido.
Torralla de Madinaceli (Soria).
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.
Pídase precios y muestras y se contestará.
Sanatorio "Villa Ascensión"
MORON DE ALMAZAN
Médico-Director
Antonio Liborio Martín y Orozco
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y las vías.
Baños y duchas eléctricas.—Masaaje vibratorio.
Operaciones quirúrgicas con material moderno.
PRECIOS MODICOS
Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

DON ELOY SANZ VILLA
MÉDICO-OCULISTA
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA
Estudios, 4, 2.ª.—SORIA
Graduación de la vista, operaciones, etc.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
PLANTAS Y SEMILLAS
de todas clases, árboles frutales, de adorno y forestales, gran variedad de bonitos rosales, clavellinas, pensamientos, etc., etc. Semillas de miegas, trébol, remolacha, alfalfa de Aragón y Provenza.
Para informes, diríjase a Auxilio García, Plaza Mayor, 6.
INDALECIO GIL FALCES
Calle del Puente, n.º 17, junto a San Juan de Duero.—(Soria).
En el molino se muelen toda clase de cereales a la maquina.
Su dueño, en estación a la buena escogida que ha estado, sus muelas de primera clase, desde hoy todo el que quiera la cantidad de 150 mrs. se le regalara un reloj de caballero, sistema Roskopf, (este regalo se hará hasta el mes de Julio).
LABRADORES, ECONOMIA
Únicamente en este mes se vende por liquidación.
SEGADORAS atadoras, marca PLANO, a 800 pesetas una.
Dos SEMBRADORAS alemanas, marca Plover, con ante-tren, para sembrar a líneas, de siete surcos, y ancho metros 1-40, a pesetas 200 una.
Todo material nuevo y completo puesto sobre esta estación de Córdoba. Dirijan la correspondencia a LA FABRIL AGRICOLA, Carrera de la Estación, núm. 8, CORDOBA. 8-10 p.

Vicente Alvarez.
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.
Fábrica de aguardientes anisados
DE VINO Y DE ORUJO DE UVA
Bonifacio M. Hyuac
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos, obtenidos por destilación directa y con más en grado superior.
Preciosos se aceptan.
Se sirven pedidos de 15 litros en adelante.
Fábrica de luz eléctrica y harinas
NIRA, SRA. DE DUERO
Molinos, trigos, toda clase de aceites y aceites por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.
Se venden harinas y piensos de primera calidad.
Despacho en Soria, Ferial, 6
Luz Compañía.—Almería.

ABARQUEROS.—Es el almacén de cueros y venta de abarcas de Evaristo Anton y Julián Pérez la (Bombilla) Burgos.
Estos señores tienen hoy en venta de 10.000 a 12.000 kilos de abarcas de goma, clase primera, marca Diamita en sacos de 60 a 70 kilos, al precio de 3 pesetas kilo, pago al contado sin descuento. 3.
Colegio primario de la Infancia.
En este acreditado colegio, que dirige D. Manuel B. asco Jiménez tomará parte desde esta fecha, como auxiliar del mismo, el joven profesor de primera enseñanza D. Justino Harandez Sancho.
Preparase para el Comercio, Magisterio y Bachillerato.
Calle Aduana Vieja, n.º 27, (frente a la Plaza del Vergel). 3.5.

CLINICA DENTAL
en el domicilio de
Matias Cuevas
CANALEJAS, 84, 2.ª.—SORIA
a cargo de el
Sr. D. Pedro Justus
Ayudante del Dr. D. Florestan Aguilera.
Los martes en Almazán
TELÉFONO 110
Juan García y García
Tratante en Gando de cerda
ALMACÉN DE MADERAS
DE
Domingo Martín y Niquel
En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y extranjeras a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan convenientes con el ramo.
En el mismo almacén se vende también Yeso, Cemento, Teja y Ladrillo a precios económicos.
También se vende una máquina de vapor, de 10 a 12 caballos de fuerza, en buenas condiciones.
Mariano Javierre Orgi.
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.
Consulta general de 11 a 1.—Diaria.
Electricidad Médica.—Vacunación.—Surotopía.—Rayos X.—Tratamiento antivitalico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.
PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

perfección el aeroplano. Además, en los pueblos agrícolas la estancia es poco grata. Se come frugalmente, el trabajo intenso no da sosiego para sostener Casinós y si el día está regular puede ocurrir que no halléis una buena alma que responda a vuestro cristiano saludo.
Pero hay que pensar en la ciudad y en la aldea, conocer una y otra, al tratar de resolver el problema de las subsistencias colocando, imaginativamente, los palacios de la población fastuosa junto a las chozas del lugar campesino.
Claman en la brillante urbe contra el precio de los artículos alimenticios; organizanse manifestaciones tumultuarias demandando el abaratamiento del pan, reparte la fuerza armada gratuitas tortas y luego se va con el cuento a los señores que desde Madrid, dicese—y ellos lo creen—que gobiernan.
¡Mal gravísimo es este de la escasez y carestía de las subsistencias! Pide un castigo cruel. ¿A quien se le impone? La ciudad fastuosa se alborota. La población rica sufre molestias. El pobriacho misero no protesta. Sacrificase a los hábitos de los burgueses por la tranquilidad de quienes se cobijan en los palacios.
Y un sabio, que sabe cobrar excelente sueldo, estudia día y noche el origen y los efectos del conflicto, se asesora de otros sabios que rara vez visitaron otro pueblo que el de Valdeleca, y tras de meditaciones profundas y de fastidios a los Secretaríos de Ayuntamiento pidiéndoles datos, estadísticas e informes, que luego nadie lee, adopta la resolución de exigir que los aldeanos cesen sus productos de acuerdo con la conveniencia de los señores de las ciudades.
¿Vale como el pan? Pues que se venda barato el trigo.
¿Falta carne? A la incautación y que los auxiliares de la agricultura perezcán.
Para muchos prohombres que ejercen funciones de gobierno, España es Madrid y cada capital toda la provincia. Los pueblos, y singularmente las aldeas pequeñas, nada significan y no merecen consideraciones.
Sería razonable que, a fin de abaratar las subsistencias, se estimulase el aumento de la producción mediante disposiciones que hicieran muy apetecible el oficio de cultivador del campo, para que la vida aldeana ofreciera la utilidad y el sosiego no hallados en las poblaciones; pero como estamos a mal con el interés público y en pugna con la lógica, no prosperan las teorías saludables.
Actualmente los Ministros estudian una idea que ha surgido de la prodigiosa mente del Comisario regio de Abastecimientos: la de imponer, con carácter general, la tasa del trigo de la harina y del pan.
La carestía de los restantes artículos no causa daño, favorece a los que habitan en grandes palacios, sostiene el lujo de los omnipotentes, de los que mandan y ordenan que medren los poderosos a costa de los débiles.
Es el pie forzado de cuantas resoluciones emanan del Poder público.

casí un pordiosero de la ciudad, a ordenar que el poderoso Baja, representante del Sultán, fuese azotado en las posaderas? El Señor ha dicho: «Los humildes serán dueños del destino de los poderosos». Y aunque Abdalá no conocía a la perfección el libro santo, su natural ingenio suplía la sabiduría que Dios ha revelado a los hombres.
Salióse el muchacho de la ciudad y se puso a meditar bajo la sombra de un albaricoquero, en la linde de una garza que está a mitad del camino, entre el río y las murallas. Por delante de Abdalá cruzaban los tragineros que venían de la montaña, con sus recuas cargadas de mercancías para el zoco del día siguiente. De pronto Abdalá vió venir por el camino de la sierra un hombre cargado con dos cestos cónicos, que además llevaba atravesada en la faja una larga flauta de caña. Indudablemente era un juglar, un encantador de la secta de Sidí Aisas, y los cestos cónicos contenían serpientes amañestradas.
Sin decir palabra echó a correr hacia unos zarzales que formaban el seto de la huerta, sirviendo de linde a la heredad vecina y cogió un gran puñado de moras negras, que entonces se hallaban en sazón, frotándose con ellas el rostro y los brazos hasta que consiguió dar a su piel el aspecto que tiene la piel de los bojaris. En un instante quedó convertido en un perfecto sudanés, y como tenía los labios gordenzuelos, los ojos negros y rasgados y los dientes muy blancos, cualquiera le habría tomado por un perfecto negrillo.
Después recogió de un sembrado una rama de ortigas secas y se la guardó en la sabela; hecho lo cual corrió al encuentro del devoto aissana, y cuando estuvo ante él le dijo: —Si me tomas por ayudante, yo sé una casa en la ciudad donde podrás ganarte dos miscales de plata.
El juglar le pareció muy bien la proposición y abrazó al negrillo, prometiendo instruirle en su arte para que llegara a ser inmune contra la picadura de los reptiles más venenosos. Juntos entraron en la ciudad y se fueron a dormir al fondal. A la mañana siguiente, día de zoco, Abdalá condujo a su maestro a la casa del Baja, que era muy amigo de distraerse y tenía aquel día convidados, proponiéndole ejecutar sus habilidades a los postres del banquete.
El Baja tuvo a bien aceptar la proposición y aun alabó grandemente la habilidad del encantador, pero no le dió un cuarto, creyendo que estaba bien pagado con el honor de haber sido recibido en su Palacio. El juglar saltóse cariacontecido; pero Abdalá le dijo en cuanto estuvo en la calle: —No te apures porque ya he tomado las medidas para que ese avaro nos dé dos miscales de plata.—¿Qué has hecho?—le preguntó el maestro.—He colocado una rama de ortigas debajo del asiento del Baja.—¿Y con eso nos darás dos miscales? Mejor creo que nos des cien palos si nos desubres.—No te apures,—replicó el muchacho.—Y ahora—añadió—déjame que vuelva a ver al Baja. Tú me esperarás en la calle. Accedió el encantador de serpientes y Abdalá volvió a entrar en la casa del Baja, mirando y remirando por todos los rincones, como si tratase de encontrar algo que hubiera perdido.
—¿Qué busca este muchacho?—preguntó el Baja.—Señor,—repuso el asunto Abdalá—se nos ha extraviado una yibora venenosa y vengo a ver si se ha refugiado en alguno de estos rincones. Alarmáronse todos y unos se subían a las mesas y otros echaban a correr, recogiéndose los calzones para ganar velocidad en las piernas. El Baja mismo sintió que se le helaba el corazón y se dejó caer sobre el diván, cuyos cojines habían descompuesto los convidados que huían. Al caer se sentó sobre las ortigas, clavándose en las posaderas, a cuyas puntadas empezó a dar horrosos gritos diciendo: —¡Me ha picado! ¡Me ha picado!—creyendo que era la yibora.
Abdalá, disimulando la risa llegóse al Baja y le dijo: —Señor, obedéceme y te salvaré! Prometiéndole así el Baja con muy vivos extremos, añadiendo que le haría pesar en oro. El muchacho ordenó entonces que bajaran los calzones del Baja y que todos le golpearan fuertemente en el lugar de la mordedura, hasta que brotando la sangre, arrastrase afuera el veneno del reptil. El mismo dió ejemplo, azotando con sus babuchas las posaderas del Baja, que en pocos minutos recibió más de trescientos azotes.
Cuando hubo corrido la sangre en abundancia, Abdalá mandó cesar el vapuleo, asegurando que el Baja estaba salvado. Este, medio muerto de dolor, se abrazó llorando y le colmo de presentes entregándole una bolsa con cuatro miscales, que Abdalá partió religiosamente con el encantador, el cual se quedó asombrado de la magnanimidad del Baja, arrepintiéndose de haberle juzgado mal en un principio.
Y no pasó nada más.

Memorandum del Maestro para 1918
Precio 2 pesetas.
De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.
LABORACIÓN ESPECIAL
Cuentos marroquíes
El castigo del Baja
Abdalá era un muchacho inteligente y de buen instinto; pero gustaba de la libertad y muchos días se escapaba de la casa de su madre y vagaba al acaso por la ciudad, dejándose convidar en los cafetines y comiendo algunas travessuras con las vendedoras del zoco.
Un día fué sorprendido en una de ellas por los askaris del Baja, que le castigaron duramente propinándole cincuenta palos más abajo de los riñones. Era demasiado para una criatura y Abdalá, que era vengativo como buen musulmán, pensó cobrarle los palos al Baja en el mismo sitio que se los habían dado a él.
Como iba un miserable muchacho,

MEMENTO COSTA
Ayer, ocho de Febrero, se cumplió el séptimo aniversario de la muerte de Costa, y en esta ocasión, más que en ninguna, debe recordarse la figura de este gran hombre que representó a raíz del Desastre, la España consistente de aquel terrible golpe, que apenas logró despertar sino a un reducido grupo de españoles para hacerles ver el atraso, la decadencia y el envilecimiento en que había caído España.
Sobre todos estos, Pícaravea, Unamuno, Ganivet, etc., se levantó la figura augusta de Costa. Como un futuro profeta, con gritos desgarradores y apocalípticos, lleno de fervor patriótico, insultó a España, la escarneció, sacando a la luz del sol todas nuestras lacras y miserias, para que a la vista de tantas y tantas monstruosidades despertase el pueblo español y se diese cuenta del abismo en que había caído.
El credo de este gran hombre fué no solo negativo en aquel momento, de destrucción y olvido de todo lo funesto, sino firmemente positivo, pues penetrado como pocos de la orientación que entonces debía seguir España, conociendo, como él conocía, el problema nacional, pudo haber dado un gigantesco impulso a la obra de la Patria si se le hubiese secundado; pero es lo cierto que aunque tuvo a su lado hombres de verdadera fé, sus trenos, que por un momento sobrecogieron a casi toda la nación, bien pronto se olvidaron y volvió el país a dormitar sobre los viejos y azados laureles de la tradición histórica que le habían servido para la última y desdichada aventura.
Desilusionado, enfermo, lleno de amargura, casi de desesperación, se fué, como un león herido, a morir a su aldea, allá en las montañas del Pirineo, cuna de héroes, donde hace doce siglos los caballeros aragoneses, a la par que los castellanos des-

de otras montañas hermanas, iniciaron la primera Reconquista.
Fué un D. Quijote lleno de fé y de buen sentido que vió molinos y carneros donde el resto de la nación, de ver algo, solo distinguió gigantes y ejércitos briosos.
En las circunstancias actuales, críticas para la Historia de España, y que como hace veinte años vuelve a sonar la palabra renovación surgida al choque de otra conmoción guerrera, la figura de Costa vuelve a recordarse y parece indicar con su actitud profética el camino que hemos de seguir para llegar a la salvación de España.
J. Tudela.

LA SEÑORA DOÑA ENGRACIA SANZ CRESPO
VIUDA DE REBOLLAR
Falleció en Berzosa el día 6 de Febrero de 1918.
A LOS 73 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.)
R. I. P.
Sus filiales hijos D. Santiago, Cura Párroco de Berzosa, D. Alfredo (ausente); hijos políticos D. Juan Antonio Andrés y D.ª Tomasa Toredrao; hermano político D. Francisco Rebollar, sobrinos, nietos y demás parientes,
Suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Berzosa 6 de Febrero de 1918.
El Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excelentísimos e Ilmos. Sres. Obispos de Zamora, Calahorra y Ciudad Rodrigo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA EUSEBIA DOMINGUEZ BRIEVA
VIUDA DE DON MANUEL DELGADO
Que falleció en Soria el día 10 de Febrero de 1912
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)
D. E. P.
Sus desconsolados hijos D. Domingo, D.ª Petra y D. Pedro; hijos políticos D.ª Paz Brieva, D.ª Pilar de la Iglesia, D. Baltasar Egca y D. Vicente Izárriz; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada.
Soria 8 de Febrero de 1918.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de Valencia, Barcelona, Osmá, Madrid, Alcalá, Pamplona, Badajoz y Córdoba se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
Todas las misas que se celebran en todas las Iglesias de esta Ciudad el lunes día 11, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Los Sres. Sacerdotes que en ese día deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en cualquiera de las Iglesias citadas, recibirán el estipendio acostumbrado.

Llegó la hora.
El pueblo pagano, el humilde pueblo que vive la vida de privaciones por amor a su patriotismo y resignado, dócil cual manso cordero se deja conducir a las urnas por los ídolos de la política, ese pueblo que sufre la amargura de no poder alimentar su estómago con manjares exquisitos, ni su vista en la presencia de los espectáculos que se celebran en honor de la cultura, el pueblo que vive la monótona vida del campo, que sufre los dolorosos efectos de la férrea cadena del esclavo que, únicamente, se ve libre del fátigo haciendo la omnívota voluntad del tirano, el pueblo que, dejando aparte la excesiva frugalidad en que vive, mejor dicho, la miseria que le rodea, se muestra siempre dispuesto y capaz para hacer ingresos en las cajas de Tesoro nacional y para ofender sus hijos en sacrificio por el honor y la independencia de la Patria; cansado de sufrir, despierta del letargo en que estuvo por tanto tiempo ensimismado y se dispone a tomar, en pleno día, la linterna del sabio ateniense para buscar los mandatarios que se encarguen de hacer leyes que beneficien y dulcificuen su angustiosa situación y se preocupen del justo y

LABORACIÓN ESPECIAL
Cuentos marroquíes
El castigo del Baja
Abdalá era un muchacho inteligente y de buen instinto; pero gustaba de la libertad y muchos días se escapaba de la casa de su madre y vagaba al acaso por la ciudad, dejándose convidar en los cafetines y comiendo algunas travessuras con las vendedoras del zoco.
Un día fué sorprendido en una de ellas por los askaris del Baja, que le castigaron duramente propinándole cincuenta palos más abajo de los riñones. Era demasiado para una criatura y Abdalá, que era vengativo como buen musulmán, pensó cobrarle los palos al Baja en el mismo sitio que se los habían dado a él.
Como iba un miserable muchacho,

de otras montañas hermanas, iniciaron la primera Reconquista.
Fué un D. Quijote lleno de fé y de buen sentido que vió molinos y carneros donde el resto de la nación, de ver algo, solo distinguió gigantes y ejércitos briosos.
En las circunstancias actuales, críticas para la Historia de España, y que como hace veinte años vuelve a sonar la palabra renovación surgida al choque de otra conmoción guerrera, la figura de Costa vuelve a recordarse y parece indicar con su actitud profética el camino que hemos de seguir para llegar a la salvación de España.
J. Tudela.

LABORACIÓN ESPECIAL
Cuentos marroquíes
El castigo del Baja
Abdalá era un muchacho inteligente y de buen instinto; pero gustaba de la libertad y muchos días se escapaba de la casa de su madre y vagaba al acaso por la ciudad, dejándose convidar en los cafetines y comiendo algunas travessuras con las vendedoras del zoco.
Un día fué sorprendido en una de ellas por los askaris del Baja, que le castigaron duramente propinándole cincuenta palos más abajo de los riñones. Era demasiado para una criatura y Abdalá, que era vengativo como buen musulmán, pensó cobrarle los palos al Baja en el mismo sitio que se los habían dado a él.
Como iba un miserable muchacho,

LABORACIÓN ESPECIAL
Cuentos marroquíes
El castigo del Baja
Abdalá era un muchacho inteligente y de buen instinto; pero gustaba de la libertad y muchos días se escapaba de la casa de su madre y vagaba al acaso por la ciudad, dejándose convidar en los cafetines y comiendo algunas travessuras con las vendedoras del zoco.
Un día fué sorprendido en una de ellas por los askaris del Baja, que le castigaron duramente propinándole cincuenta palos más abajo de los riñones. Era demasiado para una criatura y Abdalá, que era vengativo como buen musulmán, pensó cobrarle los palos al Baja en el mismo sitio que se los habían dado a él.
Como iba un miserable muchacho,

LABORACIÓN ESPECIAL
Cuentos marroquíes
El castigo del Baja
Abdalá era un muchacho inteligente y de buen instinto; pero gustaba de la libertad y muchos días se escapaba de la casa de su madre y vagaba al acaso por la ciudad, dejándose convidar en los cafetines y comiendo algunas travessuras con las vendedoras del zoco.
Un día fué sorprendido en una de ellas por los askaris del Baja, que le castigaron duramente propinándole cincuenta palos más abajo de los riñones. Era demasiado para una criatura y Abdalá, que era vengativo como buen musulmán, pensó cobrarle los palos al Baja en el mismo sitio que se los habían dado a él.
Como iba un miserable muchacho,

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. caida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva.

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

TOSTADERO DE CAFES TORREFACCION POR PROCEDIMIENTO MODERNO

Simeón Tejada

Hermanos Moroy (antes Celegio), 15, LOGROÑO Teléfono 107

Antes de comprar cafés para vuestro establecimiento, consultad con esta casa.

equitativo empleo del dinero que tantas fatigas, sudor y privaciones le costó.

Llegó la hora, dicen los campesinos, de demostrar a los políticos de oficio que no pueden hacerse la ilusión de que cuentan con la hegemonía sobre el pueblo, por que éste, constituido en falange macedónica y penetrado del deber que tiene de luchar en defensa de su derecho y en beneficio de los intereses nacionales, quiere hacer valer su autoridad y, volviendo la oración por pasiva, mandarles, en vez de ser mandado.

Ciertamente; están los agricultores sorianos y todos los de España en perspectiva de una fecha que puede hacer época en la historia política de la nación. Encaucen bien el asunto que puede, como antes dijimos, ser provechoso a sus propios intereses y a los de la Patria en general. Tengan la necesaria serenidad y el tacto preciso en la elección de aquellos hombres que ante el Gobierno de Su Majestad han de ostentar su representación y habrán dado un paso de avance en la deseada renovación de nuestro país.

¿Dicen que quieren contar con hombres prestigiosos que verdaderamente representen a la provincia en el Parlamento? Pues ahí tienen a quienes desde tribunas modestas con incansable denuedo defienden los intereses sorianos, porque conocen las necesidades del pueblo.

Y para Senador, ¿no sería bastante garantía, el distinguido labrador de nuestra provincia don Aurelio González de Gregorio?

Labradores sorianos: Dentro del molde de las leyes, debéis trabajar para conseguir que el asunto que os ocupa sea nacional, si habeis de alcanzar el éxito en vuestra empeñada empresa.

Prudencio Garaola de Miguel.

Documentos electorales. (1)

A los electores del distrito de Burgo de Osma.

Nunca se ofreció para mi ocasión más satisfactoria que la de solicitar vuestros votos en la próxima contienda electoral. Presentado por el partido conservador, como ya sabéis por el manifiesto que suscriben los Sres. Vizconde de Eza, Martínez Asensio y Cayo del Rey, y apoyado de una manera incondicional por tan valiosos elementos nada he de añadir que sirva para evidenciar mi deseo constante de ser útil a mi tierra. Bien conocida es de todos la labor desarrollada por los citados representantes en pro de Soria, y el apoyo que ahora me prestan, me garantizan de toda suposición contraria a un cariño intenso hacia ella y a una verdadera ansia de trabajar noblemente por su progreso que creo alcanzará con una política honrada que deje desarrolladas todas las grandes energías de la nación, amparada por una paz bienhechora.

Identificado en absoluto con mi querido amigo y Jefe Provincial el Excmo. Señor Vizconde de Eza, entusiasta decidido de su política agraria, convencido de que su celo y aptitudes han de traer días de gloria y alegría para la provincia, quiero orgulloso ser soldado de sus filas y con todo entusiasmo, con cuantos medios tengo, me apresto a cooperar a su patriótica labor segura de que con ello cumplo un doble deber de soriano y ciudadano.

Soy paisano vuestro, y todos mis afectos, mis cariños radican en Soria cuyo nombre enseñaré a mis hijos como un culto a mis grandes amores. Quiero vuestra representación en Cortes para ofreceros con

ella toda la actividad de mis pocos años y el vehemente deseo de poner al servicio de mi tierra las ventajas de una posición independiente y una cantidad no despreciable de relaciones. Mi apellido haría conocido de vosotros mi repleta de deciros que no es el miedo personal ni el deseo de hallar en el cargo elementos de vida que otros en él buscan, lo que me hace pediros vuestro apoyo. Soy hijo de un paisano vuestro que del pueblo salió y no es ninguna rama política la que me impone ante vosotros como Candidato cuerno o amparado por el favor familiar. Sin programas ni promesas aspiro a servirlos de corazón y cuanto tenga y cuanto sea lo pondré siempre al servicio vuestro.

A la lucha voy con grandes entusiasmos y con la convicción plena de que vosotros pueblos dignos, queréis tener quien os represente con verdadera conciencia de lo que esa representación significa.

Cariñosamente os saluda vuestro amigo y paisano,

Juan Aragón Martínez.

COMUNICADO

El lugar de la verdad.

Sr. D. Felipe las Heras.

Muy señor mío y compañero: Otra vez, Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO, he de acogerme a su hospitalidad hidalgá.

El hecho es que dos señores, probablemente hablando por boca de ganso, han pretendido rectificar en el último número del periódico de su digna dirección, una de las afirmaciones que, como candidato—no como aspirante—he hecho en el manifiesto dirigido a los electores del distrito de Soria. Mi afirmación era esta: «el Sr. Vizconde de Eza engañó al pueblo de Rioseco con ofrecimientos que no cumplió, referentes a la carretera de dicho pueblo al puente Ullán.» Por su parte, los Sres. Eliseo García y Bruno Blanco, Alcalde y Secretario de Rioseco, sostienen que no hubo tal engaño.

Pues bien; voy a demostrar que ahora, como siempre, el lugar de la verdad, está donde yo me encuentro y, para hacerlo, aprovecharé el testimonio de uno de los firmantes del comunicado: el Sr. Blanco.

Este señor, acompañado de un convecino—creemos que Alcalde a la sazón—el año próximo pasado, se enteró con estupor de que en el plan general de carreteras, no figuraba la de Rioseco al Puente Ullán. Y digo con estupor porque al tener conocimiento de esa amarga realidad, refirió en presencia del Diputado provincial don Angel Carrillo y del jefe de Obras públicas Sr. Olazábal, la edicela del pueblo de Rioseco con motivo de la mencionada carretera y sobre poco más o menos, salvando algún error de fechas fué la siguiente: En 1909 una comisión del pueblo solicitó del señor V. de Eza la inclusión de la citada carretera en el plan general, y el Sr. V. de Eza les ofreció que quedarían satisfechos; otra Comisión, en 1913, hizo igual petición, obteniendo análoga acogida; y, finalmente, una tercera Comisión, en 1917, siendo ministro de Fomento el Sr. V. de Eza, lo visitó en Madrid, formuló la misma demanda, recibió idéntica respuesta, y al acercarse el Sr. Blanco y su acompañante a las oficinas de Obras públicas hubieron de sufrir el doloroso desengaño.

¿Qué había acontecido? Muy sencillo. El Sr. V. de Eza, engañó a las Comisiones de Rioseco por dos veces, dándoles la seguridad de que serían atendidas, y no haciendo ninguna gestión para que así ocurriese y en cuanto a la tercera Comisión, recibida cuando ya era ministro de Fomento, se limitó a trasladar la instancia a las oficinas de Obras públicas. Tampoco podía hacerse otra cosa ya, puesto que el plan de carreteras estaba confeccionado.

Si esto no es engañar a un pueblo, ignoro lo que es, como también desconozco por qué regía de tres se puede tachar de desengañado a quien dice la verdad, y precisamente por personas que comienzan por mentir a sabiendas.

Cuanto a otras afirmaciones que se hacen en el comunicado, no merecen más que mi desdén.

No son esos honorables firmantes quienes pueden darme lecciones de humorismo. De eso y de decir la verdad, donde yo estoy hay una catedral siempre abierta.

Gracias, Sr. Director, de su afectísimo s. s. y compañero q. e. s. m.,

B. Artigas Arpón.

Soria 8-2-918.

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE AGREDA

Al continuar mi propaganda electoral me sorprende desagradablemente la noticia propagada en Soria de que intentaba retirar mi candidatura.

¿Por qué? Luchador por naturaleza, soy de los que no se rinden. Aun viéndome perdido, me trituran, pero abandonar yo el distrito de mis anhelos, de mis entusiasmos y de mis esperanzas, eso jamás. Mucho menos hoy en que no existen señores feudales que puedan disponer libremente de los distritos y en que a lo sumo podrá confiarse en la seguridad del triunfo (como yo confío) cuando se ha cumplido con el deber, y al dirigirse a los electores, se puede invocar una hoja de servicios en que aparezcan las carreteras de Olvega a Agreda, Castilfruz a Trévago, Yanguas a Diustes, camino vecinal de Borobia, escuela de Valdegeña, fuente de Sarnago, teléfonos en Yanguas, Olvega (concedidos) y Gómara, derribo de la torre de Cihuela, Sindicato agrícola de Deza, etc?

Dejando a un lado falsas promesas os pregunto: ¿Quién en dos años hizo otro tanto? ¿Qué os dieron los conservadores, no obstante ser su jefe provincial ministro de Fomento?

Además, en la lucha presente, tal como se halla planteada, aun en la hipótesis de que los conservadores recuperaran el distrito, su candidato actual por esta elección no llegará a sentarse en el Congreso de los Diputados, por estar comprendido en el número tercero del artículo 7.º de la Ley Electoral, lo que es igual incapacitado por haber desempeñado el cargo de vocal de la Comisión provincial en ocho sesiones celebradas en los meses de Marzo y Abril del año último, percibiendo las dietas correspondientes. Sólo por el hecho de que un vocal asistió a una sola sesión, el Tribunal Supremo anuló el acta del distrito de Vergara en las últimas elecciones generales, fallo que, siguiendo la jurisprudencia establecida, aceptó el Congreso sin discusión.

Lo menos que pueden exigir los pueblos a las personas que aspiren a su representación es que éstas puedan ostentarla.

Las cosas hay que decirles claramente y esta claridad me obliga a afirmar lo siguiente: «Por esta vez D. Luis Posada, triunfante lo mismo que vencido, no se sentará en el Congreso».

Mateo Azpeitia.

LA ASAMBLEA DE BUITRAGO

Reflexiones de un castellano

¿Quiénes son esos hombres, Eleuterio Laseca y Román Antón, del pueblo de Buitrago, de la provincia de Soria, del reino de Castilla la Vieja, que convocan a Asamblea a todos sus coterráneos para acordar de qué modo ha de administrarse la Hacienda pública, quiénes han de ser los procuradores de la provincia, y qué leyes han de disponerse para bien de la Nación?

¿Qué espíritu domina a esos hombres y qué animo les alienta para trabajar por la moralidad en la administración y la justicia en el gobierno del país? ¿Conocen la lucha que han de sostener con todos los intereses creados, con todas las ambiciones despiertas, con todos los egoísmos conjurados, con todas las abyecciones políticas organizadas?

¿Qué cuotas van a satisfacer los asociados para resistir al influjo de los que por disponer de mucho dinero, se juzgan poderosos?

No sale mi razón del asombro ni mi juicio del estupor que la lectura de la empresa preparada por los dichos Laseca y Antón les ha causado. Lleno estoy de perplejidades y de inquietudes por conocer el fin de la iniciativa y ardo en deseos de brindarles los más cumplidos parabienes, porque bien lo merecen sus propósitos. A este fin encaminó estas líneas y estos pensamientos, redactadas aquí y concebidos éstos bajo la impresión causada por la lectura del bando convocatorio de Buitrago.

¿Tierras hospitalarias de la comarca de Buitrago, como los campos de Villa Nuez, como las vegas de Ubierna, como los valles de Quintoortuño, mañana vereis un acto que registrará, con letras de oro y orla de laurel, la Historia de España

Asambleístas de Buitrago! Os veo, rodeando un olmo centenario, en el estado de una vieja calle pueblerina, teniendo por solio el cielo y por luz el sol, discutiendo y preparando el resurgimiento de la Patria. ¡Soberranos sois vosotros! ¡Nadie os puede residenciar! ¡Nadie os hablará fuerte porque no se ha olvidado aún que en Santa Gadea,—tierra de hidalgos y de justicia, como la vuestra,—un ciudadano hizo jurar a un Rey las leyes de Castilla.

Han caído los hombres que en nombre de la concupiscencia gobernaron a España desde mediados del último siglo. De vosotros, de hombres nobles, sencillos y justos, saldrán los directores de la patria que pide justicia, moralidad y honradez. ¿Quién será osado para segar a los vecinos de Buitrago el mérito de una iniciativa justiciera?

Nuestro patriotismo les rinde el homenaje de la admiración fervida y del cariño exaltado. Con ellos está nuestro pensamiento, nuestro corazón y nuestro idealismo.

Notables ciudadanos de Buitrago, Laseca y Antón: Cuando mañana pida a los hombres de la venerada tierra soriana el compromiso de de-

fender las iniciativas que contiene vuestro programa, pensar en que nunca, para haceros dignos del abolengo de castellanos viejos, habeis de renunciar a uno solo de vuestros propósitos justicieros y nobles.

Os preparan las almas de vuestros comprovincianos un homenaje perenne y sin igual. Hay en el ejercicio del culto espiritual de Castilla nombres que son únicos en la fantasía de los recuerdos, como Bernardo del Carpio y Fernán González; otros que tienen en sentimiento patriótico la idolatría más exaltada, como el Cid; otros con la aureola del mártir civil, como los bravos comuneros, entre los que se destacan pujantes, valerosos, las figuras de Padilla y Maldonado; otros con el tesoro de un corazón sencillo y una inteligencia fuerte, precursores de vuestro apostolado, como Macías Picavea...

Vuestros nombres pueden quedar registrados en la Historia Patria. Vuestra iniciativa puede crear una nueva España. ¡La España que venimos pidiendo los que trabajamos, los que sufrimos, los que vivimos bajo una constante sensación de dolor, los que, como ejecutoria de nuestro escudo, exhibimos un cerebro, un corazón y una voluntad!

Asambleístas de Buitrago! La pluma de este comprovinciano vuestro os alienta y estimula con una adhesión fervorosa y deja en estas prosas el saludo mas cordial que ha escrito en su vida.

B. Calvo Hernández.

Federación de Sindicatos Agrícolas.

Febrero 7.—Nota de las operaciones verificadas en la semana: Maquinaria agrícola.—Una seleccionadora legítima «Marot» para el Sindicato de Peñalba de Castro en pesetas, 4.540; Un arado «Burrón» para la Federación, en 40 ídem.

Géneros de consumo.—120 kilogramos de azúcar B. A., a 1'45 kilo, 174; 147'600 íd. de jabón pinta azul, a 1'15 uno, 169,74; 50 íd. de garbanzos número 341 a 86, 43; 50 íd. número 157 a 60, 30; por cuatro sacos de envases 6; 52'200 kilogramos jabón P. A., a 1'15 uno, 68'08; 60 íd. P. E., a 1'05, 63; por dos sacos de envases, 3; 290 kilogramos de miel a 1'90 kilo, 380. Total, 1.431'22 pesetas.

Nuevos Sindicatos.—Han pedido su admisión en la Federación los Sindicatos de Fuentespina (Burgos) y Puebla de Eca, de la Diócesis de Sigüenza.

Nos consta que hay gran entusiasmo, principalmente en la comarca de Gómara y Almazán para asociarse, persuadidos los labradores de las enormes ventajas que reporta la unión para el verdadero progreso y bienestar de los mismos. De varios pueblos nos interesan Reglamentos e impresos para constituir seguidamente el Sindicato.

Pulpa de remolacha.—Un excelente pienso para el ganado; cuesta la tonelada, pidiendo vagón completo, 205 pesetas en la estación de Calahorra y 215 en las de Epila o Casetas.

Por toneladas sueltas cuesta cada una: en Calahorra 210 pesetas y 220 en cualquiera de las otras dos. Como la demanda es grande y las existencias pequeñas, recomendamos a nuestros asociados no demoren sus pedidos, si tienen intención e interés en adquirir algo.

Según dispone el artículo 12 del Reglamento para la ejecución de la ley de Sindicatos, se han presentado en el Gobierno civil y Delegación de Hacienda, respectivamente, los balances y listas de renovación de Juntas de los Sindicatos siguientes:

De la provincia de Soria.—Federación Agrícola Oxomense, Andaluz, Valtuñea, Chércoles, Jades, Centenera de Andaluz, Camparañón, Sotos del Burgo, Montuenga, Fuentes de Magaña, Fuentelmonge, San Pedro Manrique, Ines, Torlenguca, Monteaquido, Villar de Maya, Villaciervos, Ventosa de San Pedro, San Esteban de Gormaz, Zárabes, Almajano y Valderuedra

De la provincia de Burgos.—Aranda de Duero, San Juan del Monte, Coruña del Conde, La Aguilera, Caleruega, Sinovas, Adrada de Aza, Hontangas, Casanova y la Seguera de Aza. Reiteramos nuevamente a los que ya no hubiesen cumplido con estos requisitos, lo hagan inmediatamente para evitar la penalidad y consecuencias que esa falta puede originar. Así mismo los que tengan interés en presentar oportunamente los expedientes de petición de subvención, entreguemos ya en la Federación, ya en los Consejos provinciales de Agricultura, antes del día 15 del actual.

CAJA DE AHORROS DE SORIA.

(Memoria de la Junta administrativa, leída en la sesión del Consejo de Gobierno verificada el día 25 de Diciembre de 1917.)

Su progreso en el año último

(Continuación).

Efectos a cobrar.

El capital que acumula en nuestro Establecimiento el ahorro provincial continuamos destinándolo a evitar la usura que asolaba los pueblos agrícolas. La acción benéfica de la Caja no se debe apreciar únicamente por los millones de pesetas que puso en manos de los labradores para librarlos de tutelas usurarias, sino porque haciendo oficinas de tabladreguladora en el interés del capital, impuso en toda la provincia un justo precio al valor del dinero y hoy han desaparecido aquellos, ni siquiera los réditos de 12'20 y hasta 60 por 100 como tributo al capital prestado.

La Caja de Ahorros atendió durante el año cuantas demandas de crédito se le hicieron por personas honradas y solventes para fomentar la producción agrícola y ganadería, adquirir fincas rústicas, crear parreras comunales, construir vías de comunicación, escuelas, canales de riego y llevar a cabo otras mejoras públicas.

Lleva nuestra institución otorgadas en crédito, desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1917, las cantidades que expresan los siguientes datos:

Table with 3 columns: Año, Operaciones, Pesetas. Rows for 1912-1917 and TOTAL.

Jamás fué preciso recurrir a los tribunales para hacer efectivos los créditos, y el mejor elogio de la honradez y seriedad de nuestros clientes, así como de la atención que presta la Junta para la concesión de créditos, radica en el dato de que se han prestado en el transcurso de seis años 1.932.307'40 pesetas y ni un sólo céntimo figura en la partida de valores en suspenso.

En el año 1917 hicieronse 617 operaciones de crédito, por 653.932'60 pesetas, se han cancelado 641 que importan 564.427'82 pesetas. Nótese un aumento en el capital de efectos, sobre el año anterior, de 114 mil 706'63 pesetas. En los beneficios de esta cuenta señalamos en el año 1916 la cantidad de 21.207'34 pesetas; importan en el ejercicio actual 25.738'65 pesetas, luego la ganancia asciende a 4.531'31 pesetas más que en el año precedente.

Fondos de garantía.

Nuestra cartera de valores públicos hallase integrada por títulos que la ciencia financiera denomina de primer orden. Estos valores representan las reservas de la Caja para hacer frente en un momento dado a la devolución de imposiciones, abrir cuentas en Bolsa, y de tal manera hacer productivo el dinero que se deposita en cartillas de ahorro.

En el balance que en otro lugar exhibimos figuran la cuantía y situación de los valores públicos que el Establecimiento posee.

Es firme deseo de la Junta presentar con toda diáfania al conocimiento del Consejo y de los clientes de la Caja detalles de su cartera de valores, no ocultando sus valoraciones efectivas, resulte adversas o favorables.

Prescindimos en anteriores balances de llevar a la cuenta de pérdidas la depreciación originada por efectos circunstanciales y decíamos en nuestro informe hace un año: «Se consignaba en el balance el coste líquido de los valores que posee el Establecimiento porque no procede hoy dar efectos las pérdidas a consecuencia de la depreciación de los Títulos del Estado, ya que los tipos de cotización fluctuarán constantemente mientras exista la guerra europea».

La depreciación de los valores que posee la Caja asciende, según los tipos de cotización en la Bolsa de Madrid el día 30 de Diciembre de 1916, a pesetas 2.035'40, pérdida que el fondo de reserva puede anular sin gran quebranto del capital propio de la Caja, y en el caso más desgraciado, el dinero de los imponentes se hallará a salvo de cualquiera contingencia que pudiera ocurrir.

Como la renta que producen los citados valores no se ha modificado, juzgamos oportuno señalar ganancias o pérdidas en el balance, producidas por las fluctuaciones de Bolsa.

Al tener la gratísima satisfacción de presentar nuestros fondos públicos con beneficios que ascienden a la importante cantidad de 4.508'15 pesetas, ganancia que cotizáramos liquidando en el día nuestra cartera de valores, repetimos las afirmaciones ya expuestas.

Omitimos en el balance del año 1916 las pérdidas que acaban los títulos propiedad de la Caja, cuando descendió su valor en el mercado de dinero; y por las mismas lógicas razones no señalamos ahora la ganancia que han conquistado; pero estos beneficios, sumados al crecimiento del capital social, aseguran que, por desgraciado que sea el porvenir de España, el dinero de los imponentes hallase amparado con previsiones que no ostentan las más prudentes inversiones de dinero.

(Continuación).

Desde la Argentina

Murió Astorga. El paladín del naturalismo argentino ha caído cad esos árboles nacidos al azar, sembrados cual reza el cantar, no se sabe en qué tiempo ni por qué mano, en medio del llano, resistiendo uno y otro día al impetu del Pampero, hasta que inclina su altilva copa al suelo sin una queja, con la estolididad del que cree haber llenado una misión y haber cumplido su deber en la vida.

Oficial del ejército nacional, había comenzado su carrera en el desierto, asombrando a jefes y subordinados con hazañas impropias de su cuerpo, al parecer endeble, tan enjuto que rayaba en lo enfermizo.

Nutriéndose de vegetales exclusivamente, bebiendo solo agua, ejecutaba marchas sorprendentes, ya a pie, ya a caballo, en las que ponía a prueba sus músculos de hierro y su voluntad inquebrantable.

Rodeado del escepticismo de los unos, acuciado por las burlas de los más, comprendió que sólo los hechos acabarían por sumarle adeptos.

Sabía lo que importaría para su pobre materia los excesos que quería conquistar a la masa indiferente, cumpliendo el sacrificio con la tranquila modestia del mártir que se inmola por una idea más o menos utópica.

Su obra no ha sido inútil, pues viene a comprobar una verdad tan antigua como olvidada, esto es, que una alimentación vegetariana sin ser excesiva, mantiene el organismo humano apto para los trabajos más fuertes y le coloca en condiciones de duración inmejorables.

Continúa el éxodo de veraneantes a las playas del Sur. Aquí hemos disfrutado estos días de una temperatura pluviosa; el termómetro marcó ayer en Buenos Aires 36 y medio centígrados a la sombra. Afortunadamente un buen chaparrón caído en la misma noche y que fué general en todo el Norte de la

provincia, hace más soportable el ambiente y anima las esperanzas del agricultor que en este país siempre se queda a la sequía.

La agricultura en este continente, en cuyos veranos se experimentan las temperaturas más elevadas del globo, espera mucho y bueno de las lluvias periódicamente continuas, cual parecen existir en el año actual, y como de la agricultura depende exclusivamente la prosperidad del país, no es de extrañar la ansiedad con que todos miramos al cielo, en cuyos celajes se halla el destino de tantos millones de seres.

E. Lago. San Nicolás, Diciembre 30-1917.

De Agricultura.

Valor de los abonos potásicos en la lucha contra las enfermedades de las plantas y los accidentes atmosféricos y otras acciones de los abonos potásicos.

La índole de este artículo no nos permite extenderlo demasiado, y por eso no haremos más que citar el beneficio que ejercen los fertilizantes potásicos, robusteciendo las plantas contra las enfermedades criptogámicas y los fenómenos atmosféricos desfavorables. Se ha comprobado diferentes veces que los tallos de patatas abonadas con sulfato de potasa, resisten mejor los ataques del mildiu y los cereales los de la roya.

En la vida pedemnos citar la mayor asistencia que confiere la potasa contra el edium. D. Mateo Bégú escribió en 1915 sobre un ensayo, que hizo el año: «El viñedo fué atacado de oidium observándose que las cepas de la parte a la con sulfato de potasa ofrecían mayor resistencia al ataque».

Se ha visto diferentes veces que los árboles y arbustos de algunas plantaciones, fertilizados con abonos potásicos, eran más resistentes a la acción de las heladas; así lo confirman D. Sarda Villareya, de Cuevas de Almuñécar (Jaén); D. José Suelro, de Pontevedra; D. José Fondado, de Oballino (Orense) y D. Ramón Pérez, de Gaiel (Castellón), todos en ensayos ya hechos.

La resistencia de los cereales al escoldado es también mayor en los campos abonados con sales potásicas, como ya pudimos apreciarlo labradores de Ormaiztegui y otros pueblos.

Para terminar citaremos otras acciones de la potasa; 1.º Su favorable influencia en el fenómeno de la nitrificación orgánica de la tierra, se transforma en nitrato, forma bajo la cual le absorben la mayoría de las plantas. La potasa favorece tal fenómeno, como ha demostrado Mr. Dumont, entre otros autores.

2.º Su necesidad en las tierras pobres en dicha substancia para que las reservas de ácido fosfórico y nitrógeno puedan ser aprovechadas por la planta, según la ley del mínimo.

De los pueblos.

HINOJOSA DEL CAMPO

Para representar el lunes de Carnaval están ensayando quince niños de una Escuela nacional, bajo la dirección del maestro, varios cuadros de la Historia Sagrada y las obras teatrales «Quebrado zapatero», «Precoolidades» y «La desgracia».

—Hace un tiempo hermoso, y los labradores lo aprovecharon para sembrar los tardíos, que serán numerosos este año, porque los tempranos se hicieron en pésimas condiciones y apenas el buen saldo.

Urbano Sarr.

Los labradores.

Junta de Defensa de los contribuyentes agrícolas.

Nos interesa hacer público, para evitar malévolo comentarios, que los iniciadores de la idea de constituir una Junta de Defensa de los contribuyentes agrícolas, se inspiran únicamente en el deseo de presentar a los gobernantes un programa político nacional que tenga por base el progreso agrícola, la justicia en la tributación y la equidad en el reparto de las mercedes que pueda otorgar el Estado.

La formación de las Juntas de Defensa de funcionarios civiles y militares exige que la secunden los contribuyentes, porque estos también necesitan que el Gobierno acoja sensatas reclamaciones y borre tremendos menoscabamientos que lastiman a los agrarios.

Es llegado el momento de que nos ocupemos de lo que hacen y de lo que conviene que hagan los políticos, y como de política no podemos hablar en los filantrópicos Sindicatos a que pertenecemos, intentamos, sin que se mencionen la acción de tan laudables asociaciones, crear una fuerza agrícola que sea respetada por el caciquismo y atendida en todas las demandas razonables.

Para intervenir en la vida pública dejar de ser el árbol caído del que se hacen leña, la masa muerta que sufre crueles agravios, el rebato que acata caprichosas órdenes del egoísta insano, llamamos hoy a los labradores de la provincia de Soria y después a los de España entera.

A la reunión que mañana tendrá lugar queremos que sólo asistan los representantes agrarios, para que con la libertad que pocas veces se nos otorga acepten o rechacen nuestra iniciativa, se marque el rumbo que ha de seguir la agricultura soriana.

Por la Comisión, Román Antón y Cirilo Sarr. Buitrago 8 de Febrero de 1918.

Ecos y Noticias.

Zarabanda electoral.—Del jueves a la fecha proporciona pocas novedades la zarabanda electoral.

Nuestro colega El Porvenir Castellano anunció que el candidato setellano se retiraba de la lucha y don Muñoz se retiraba de la lucha y la misma afirmación sostuvieron en aquel día algunos políticos sorianos de los que se supone que están bien informados.

Aseguraban que en Madrid seguían las gestiones para volver al primitivo pacto de liberales y conservadores. No se han entendido los servidores y van por esos pueblos de políticos y van por esos pueblos de fuerza de halagos, de promesas y de discursos.

Ayer negaron los liberales la retirada del Sr. Muñoz, que dicen continúa en su empeño de derrotar a los demás candidatos. Es posible que mañana se afirme lo contrario.

Sin vacilación alguna sostienen sus aspiraciones en el distrito de Burgo de Oñate los Sres. Rico, Aragón, Aranz y Montejo.

En Agreda la lucha se presenta muy animada. El Sr. Posada está visitando los pueblos importantes de aquella región. Ayer dió un mitin electoral en Oivega.

El Sr. Azpeitia llegó anoche de Madrid en automóvil y hoy ha salido a visitar los pueblos de Almenar y Gómara.

La lucha electoral en el distrito de Soria no alcanza la importancia que en los demás distritos.

Y en Almazán, aunque existe la amenaza de que no tendrá aplicación el artículo 29 de la ley, nadie pone en duda el triunfo, bien merecido por cierto, de nuestro querido amigo el Sr. Martínez Asenjo.

Los electores de Almazán-Molina conocen perfectamente que nada irían ganando con el cambio de persona en la Diputación a Cortes, puesto que ostenta desde hace muchos años tal cargo dignamente un ilustre hijo de la provincia, acreedor a las mayores consideraciones.

En el próximo concurso de Maestros interinos serán provistas las Escuelas de los pueblos siguientes: Caracena, Paones, Miñana, Señuela, Morón, Villanueva de Gormaz, Gujosa, Vizmanos, El Collado, Rioseco, Retorillo, Yanguas, Sauquillo de Alcázar, Santa Cruz de Yanguas, Santa María de las Hoyas, Ribarroja, Pozuelo, Modamio, Esteras de Medina, La Cuenca y Bordejé.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en la Corte. Sentimos privar a nuestros lectores de tan interesante información.

Se ha dispuesto que se excluyan de las listas de aspirantes a ingreso en el escalón general del Magisterio a los maestros que lo hayan conseguido por medio de oposición libre, y los que no hayan ingresado por oposición puedan tomar parte en ninguna otra que se anuncie, a no ser que éstas sean restringidas para mejorar de sueldo.

La Gaceta publica un decreto declarando que las Cámaras de Comercio y las Sociedades Económicas podrán designar representantes para formar parte de las Juntas locales de primera enseñanza.

Ayer dejó de existir en esta ciudad el joven Manuel Legaz Tierno, a los 25 años de edad.

A su desconsolada madre D.ª Micaela Tierno, hermanos y demás familia, hacemos presente nuestra condolencia.

El Reformista, de Granada, ha publicado un extenso artículo sobre nuestro querido paisano y amigo don Aurelio Rioja, encomiando su labor artística.

El triunfo de los de aquí nos satisface como cosa propia. Reciba Aurelio Rioja y su señor padre D. Pascual, director del Noticiero de Soria, nuestra enhorabuena por los éxitos que en tierra andaluza conquista el excelente fotógrafo.

Mercado del jueves.—Debido al hermoso tiempo reinante, concurren muchos forasteros a Soria el jueves último.

Las cotizaciones fueron: Trigo a 74 reales los cincuenta y cinco litros y medio (fanega castellana); centeno a 62; cebada ladilla, a 62; cebada caballar a 60; avena a 42.

La arropa de patatas se vendió a 150 pesetas y la docena de huevos a 2 pesetas.

La tos es siempre una amenaza y un aropeo si es fuerte. No olviden que puede ser de fatales resultados y para evitarlo, deben tomarse las célebres y antiguas Pastillas Pectorales que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

En los días 10, 12 y 17 se celebrarán bailes de máscaras en los Circolos de Numancia, Mercantil y La Amistad, a los cuales hemos sido invitados.

Quedamos muy reconocidos a las tres sociedades.

En Montejo de Licerias han sido detenidos las gitanas Consolación y Perfecta Piza, solteras, como cómplices del robo de dos ovejas a un vecino de Hoz de Arriba, cuyo acto llevaron a cabo los familiares de las muchachas, individuos que no han sido habidos.

Han llegado.—De Burgos, Valladolid y varias poblaciones de Galicia D. Emilio las Heras y señora; de Berlanga de Duero D.ª Agustina de Marco, esposa de D. Antonio Sanz; de Bilbao D. Ramiro Pascual Cros y señora, hijos de D. Joaquín Iglesias.

Manejando una pistola el gitano de 14 años Alejandro Mendoza, yendo de Frechilla a Morón, tuvo la desgracia de que se le disparase, ocasionándole una herida grave en la mano izquierda.

Fué asistido por el médico de Morón D. Antonio Martín y Oozco.

Como presuntos autores de la corta de dos árboles frutales, propiedad del vecino de Martialay, Pablo Tutor, han sido detenidos los jóvenes del mismo pueblo Claudio Asensio y Fermín Llorente de 16 y 14 años de edad.

Los caminos vecinales de Cabanillas a empalmar en el kilómetro 63 de la carretera de Burgo de Oñate a Ariza y de Moñús al empalme de la carretera de Almazán a Agreda, en el kilómetro 5, han sido declarados de utilidad pública.

Enfermos.—Están enfermos de algún cuidado D. Emilio García Izquierdo, oficial de Pósitos y D. Victoriano de Marco, propietario, estimados amigos nuestros.

Les deseamos una completa mejoría.

Defunción.—En Berzosa rindió su tributo a la muerte, el día 6 de Febrero, a los 73 años de edad, D.ª Engracia Sanz Crespo, viuda de Reboliar y madre de D. Santiago, cura párroco del citado pueblo.

A la desconsolada familia de la difunta enviamos nuestra sentida expresión de pésame.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Estadística.—En el mes de Noviembre del pasado año de 1917, ocurrieron en esta provincia 354 nacimientos y 311 defunciones, y se celebraron 140 bodas.

Las defunciones fueron debidas a las enfermedades siguientes: Fiebre tifoidea, 2; escarlatina, 6; coqueluche, 2; difteria, 1; gripe, 10; enfermedades epidémicas no definidas, 5; tuberculosis de los pulmones, 6; tuberculosis de las laringes, 1; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 11; meningitis simple, 7; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 15; enfermedades orgánicas del corazón, 24; bronquitis aguda, 14; bronquitis crónica, 5; neumonía, 7; otras enfermedades del aparato respiratorio, 29; afecciones del estómago (excepto el cáncer), 3; diarrea y enteritis, 12; apendicitis, 1; cirrosis del hígado, 6; nefritis aguda y mal de Bright, 10; septicemia puerperal, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 16; senilidad, 11; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; suicidios, 2; otras enfermedades, 74; enfermedades desconocidas o mal definidas, 16. Total, 311.

Casino de Numancia.—El Cuadro artístico que dirige D. Angel Moreno representó anoche en el Salón-teatro de este Círculo la preciosa comedia de los Quinteros titulada «El genio alegre».

La obra obtuvo una interpretación primorosa, distinguiéndose en primer lugar la Srta. Carmen Llorente y el Sr. Moreno. Completaron el excelente conjunto Palmira Hinojar, Carmen Azenjo, Aurora Llorente, Victoria Villacastín, Pepe y Eduardo Bañenilla, Manolo Robles, Mariano Granados y Julio y Gregorio Villacastín.

El teatro estaba lleno de encantadoras señoritas, distinguidas damas y respetables caballeros.

Después de la representación se organizó un animado baile de confluencia.

Sentimos que la falta de tiempo y

de espacio nos obligue a ser parcos en la reseña de tan culta fiesta.

Agradecemos a D. José Casado, Presidente de Numancia, su atenta invitación.

El auto de Tarazona.—Sigue el derroche de gasolina por los candidatos y agentes electorales.

Sin embargo, el automóvil-correo de Soria a Tarazona no puede funcionar por falta de tan preciado líquido.

Y nosotros seguimos creyendo que es una desapresión eso de que se gaste tanta gasolina en servicios que no producen beneficio al país y que está encerrado en el garaje el automóvil-correo, cuando es de suma necesidad que conduzca la correspondencia pública.

¿No habrá medio de acabar con esta vergüenza?

A las 15 horas de ayer se cayó al río Duero en el sitio llamada el «Molinete», la niña de dos años María Biez García, que vive en la calle de San Lorenzo, número 2.

La niña fué extraída de las aguas por su madre y otras mujeres, y afortunadamente se encuentra bien.

Uno de los regalos con que mensualmente obsequia Heraldo de Madrid a sus lectores ha correspondido, en el último sorteo, a nuestro vendedor Elias Peña, quien opta porque le envíe la administración del popular diario un impermeable.

Cine Soriano.—Mañana, como de costumbre, se verificarán tres secciones de Cine, exhibiendo sugestivas películas.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 11 imposiciones en libretas nuevas, 16.460'00 pesetas; por 42 imposiciones en libretas antiguas, 28.972'70 pesetas; por cancelación de 6 pagarés, 12.701'25 pesetas. Total de ingresos, 58.133'95 pesetas.

Pagos.—Por 22 devoluciones a cuenta, 34.738'41 pesetas; por 7 préstamos concedidos, 77.943'00 pesetas. Total de pagos, 112.681'41 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 54 mil 547'46 pesetas.

Véase anuncio en 4.ª plana.

JERONIMO FARRE GANELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Mena, 23, 1.ª, Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin resortes laterales de acero, con ples de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 a 1 y de 3 a 6, los días 23 y 24 del actual Febrero.

BOLSA DE BARCELONA
Ultimas cotizaciones, según telegrama recibido por el Corredor de Comercio D. Práscico Plaza.

Cambios de Barcelona del día 9 de Febrero de 1918.

Table with 2 columns: VALORES and Cierre del Bolain de la mañana 10'15.

Interior 4 % 58-25 %
Exterior 4 %
Acciones Norte
Alicante 64-20
Orenses 18-30
Andaluces 54-90
Colonial 00-00
Mercantil 00-00
Rios de la Plata 56-50
Francos 72-60
Libras 19-73

Nota.—Las operaciones se ejecutan sin desembolso de capital, solamente a diferencias cada fin de mes, pudiendo prorrogarse dichas operaciones para los meses siguientes, pagando una insignificante comisión.

SE ARRIENDAN unas tierras de labor en el término de Soria y de las Casas. Para tratar con su dueña D.ª Domitila Alvarez, Numancia 25, Soria, 2-3 p.

Enrique Arciniega Cerrada MEDICO
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre 3, 3.ª.—(Consulta de 11 a 3.)

Ultima hora

POR TELEGRAMA Y TELÉFONO
MADRID 9, (8 mañana).

Otro barco español a pique.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del ayudante de Marina de Santa Cruz de Palma diciéndo: Tuve noticias de que habían arribado al puerto de Tarazoste, situado en la costa del poniente, a 60 kilómetros de este pueblo, dos botes con naufragos. En seguida me trasladé en automóvil al citado punto y logré hablar con los naufragos, los cuales formaban la dotación completa del vapor español «Sebastián», de 4.500 toneladas, perteneciente a la matrícula de Bilbao, siendo su armador Saiz Iachástegui. El «Sebastián» fué echado a pique por un submarino alemán el día 5 del corriente, y había salido de Torreveja el 25 de Enero, conduciendo para Nueva York 3.200 toneladas de sal comita.

El comandante del submarino hundió al buque español por llevar contrabando de guerra y permitió a la dotación proveerse de viveres y perfrechos reutilizando ambos botes durante cuarenta millas y abandonándolos al encontrarse a treinta millas de Bizacorte.

El capitán del vapor hundido dice que ignoraba fuera la sal contrabando de guerra. La dotación del «Sebastián», en cuyos treinta hombres no hay novedad, llegará hoy y continuará recibiendo declaraciones que entiendo deben coincidir con las tomadas.

La combinación de gobernadores.

Se comenta en los círculos políticos que en la combinación de gobernadores no figura el de Málaga.

Pronto habrá nueva combinación porque existe la dimisión irrevocable del de Alicante. Además el gobernador de Granada aspira a la representación parlamentaria y será preciso el sustituirle.

Las elecciones.

El conde de Romanones ha marchado a una finca cercana a Madrid, donde pasará los días de Carnaval. Antes tuvo numerosas conferencias relacionadas con las elecciones, figurando en ellas un significativo izquierdista.

Ha regresado de Barcelona el señor Lerroux.

Continúa indispueto el señor Villanueva.

En honor de Costa.

En el número 5 de la calle del Barquillo, donde vivió D. Joaquín Costa, se ha celebrado un acto organizado por el centro aragonés y consistente en descubrir una lápida.

Habían Francisco Rodríguez y Sallés, siendo muy aplaudidos.

La lápida es elogiadísima y ha sido construida por el escultor aragonés don José Bueno.

Terminado el acto las representaciones firmaron el acta correspondiente.

Comisión a Madrid.

Una comisión de Lisares, presidida por el Sr. Burel, ha conferenciado con el jefe del Gobierno.

Los regionalistas.

El bofetón de la oficina regionalista dice que Cambó continúa los viajes de propaganda política. El martes estará el leader catalanista en Madrid.

Además asistirá al mitin de Villena y visitará nuevamente Andalucía y Galicia.

Las elecciones en Pamplona.

El Sr. Mella se niega a figurar en la candidatura de las derechas.

Real orden interesante.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden a fin de que se proceda a la reunión de los datos necesarios para la ampliación de la estadística social agraria, donde estará comprendidos informes de las entidades de carácter agrícola, pecuario, cooperativas, cajas rurales y otros extremos.

Incendio.

En Oviedo un horroroso incendio ha destruido el Asilo de ancianos desamparados, que son atendidos por monjas.

Se desarrollaron escenas dolorosas al proceder a la salvación de los ancianos.

Vagones al río.

Di cen de San Sebastián que cuatro vagones cargados con mercancías, pertenecientes a la compañía del Norte, se deslizaron de la vía, en la estación de Beasain, cayendo al río.

MADRID 9, 4 TARDE.

Informes del Presidente.

El Sr. García Prieto acudió al Ministerio de Estado, cerca de la una, y explicó su retraso diciendo que como era el único ministro que hoy tenía que despachar con el Rey, había sido la conferencia con el Marqués un poco más larga que de ordinario.

Tengo noticias, agregó, de que la Confederación general de trabajadores insiste en declarar la huelga general para el día 18 de este mes; pero los informes veraces aseguran que en los obreros no existe perfecta unanimidad, porque están convencidos de los daños que el proletariado recibe con esos movimientos que tan o perturban a la riqueza pública.

Confirmando el Presidente el torpedeamiento del vapor español «Sebastián», y manifestó que en cuanto se termine la formación del expediente, que las autoridades de Marina hállase instruyendo, lo estudiará detenidamente y lo someterá al conocimiento del Consejo para formular oportuna reclamación al Gobierno alemán.

D. Alfonso firmó un decreto organizando la Junta encargada de distribuir las existencias de algodón.

Al salir de Palacio se encontró con los embajadores de Italia y Servia que iban a cumplir en Moaraca.

Cuando los periodistas terminábamos la información en el ministerio de Estado, llegaba un ordenanza con pliegos del ministerio de Marina y supimos estarían relacionados con el torpedeamiento del «Sebastián».

De Barcelona.

Los concejales de algunos pueblos importantes de Barcelona han visitado al Gobernador para suplicarle que la Junta de subsistencias conceda la gasolina necesaria a fin de que no se interrumpa el servicio que prestan los automóviles-correos y esta reclamación será, según el Gobernador, inmediatamente atendida.

El Fiscal ha denunciado el número de hoy del periódico El Tiempo.

No se ha autorizado que salieran del puerto los vapores «Hércules» y «Luis». Desconócese el motivo de tal determinación.

El Capitán general ha confirmado la sentencia impuesta por el consejo de guerra al periodista Alfonso Pérez García, por haber publicado dos artículos en el periódico La Lucha. Sufirá el citado periodista 18 meses de prisión correccional.

Niega el Noticiero Universal que el citado diario haya sido adquirido por la Liga regionalista.

—Mañana en la Casa del pueblo se celebrará un mitin electoral para presentar los candidatos de las izquierdas.

Hablarán los señores Lerroux y Marcelino Domingo. Forman la citada candidatura los Sres. Lerroux, Giner de los Ríos, Domingo, Perezguz y otro que aun no se ha designado.

También se ha anunciado otro mitin de los regionalistas, que apoyan las candidaturas de Cambó, Ferr y Vidal, Ravitól, Rahola y Miguel de los Santos Ojiver.

Fracaso regionalista.

Comunicar del Ferrol que al intentar los regionalistas celebrar un mitin, el público promovió formidable escándalo, obligando a que se suspendiera el acto.

Huelga resuelta.

El Subsecretario de Gobernación comunicó a los periodistas que ha quedado resuelta la huelga de los mineros de Santa Lucía (León).

ANUNCIOS

POTRO.—Se vende uno de dos años, pelo negro raza percherón, pasa dos centímetros de la marca, propio para semental. Para tratar, con su dueño Nicolás Giménez, en Oivega.

SE VENDE la máquina de hacer gaseosas y agua de seltz, con sifones y botellas. También se venden cajas para el reparto y para embalar. Para tratar con Manuel Martínez, Zapatería, 28, Soria.

VALDANZO
Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, fundándose en motivos de salud, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con su agregado Valdanzuelo, distante entre tres kilómetros de buen camino, con la dotación anual de 750 pesetas, satisfechas por trimestres veintidos del presupuesto municipal, y 3.250 pesetas por la asistencia a las clases acomodadas, satisfichas éstas, según convenga el agraciado con el veintiduro.

Dista esta villa unos seis kilómetros de la Estación de Laza de Duero, en la línea férrea de Valladolid a Ariza.

Los aspirantes que deseen obtener dicha plaza presentarán sus instancias debidamente reintegradas en el plazo de treinta días, contados desde la publicación en el Boletín Oficial de esta provincia de Soria, y pasados éstos, al siguiente se procederá.

Valdanzo a 28 de Enero de 1918.—El Alcalde, Marcelo Delgado. 34

JORNALEROS.—Se necesitan para destrancar un monte, se abona a 25 pesetas por día. También se vende leña de dichos troncos a 30 céntimos arroyo de 11 kilos y medio. Para más detalles dirigirse a Eduardo Saiz, en el Cubo de la Solana, (Soria). 48

ATENCIÓN
Desde el día primero del actual ha quedado instalada una nueva casa de viajeros, en la calle de Numancia, n.º 17, por el ex-cochero del Hotel Comercio, Paulino Redondo. Con buenos servicios y amplias habitaciones. 34 p.

CUBO DE LA SOLANA
Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad ocurrida de este partido, con el haber anual de 365 pesetas, satisfechas de los respectivos presupuestos municipales, y en cuya cantidad va incluida la inspección de carnes.

A la vez se halla también vacante el cargo de Profesor Veterinario del mismo partido, que lo componen los pueblos de Tardajos de Duero, Miranda de Duero, Rabanera del Campo, Iturre y como matriz éste de la fecha, con la dotación anual de 260 medias fanegas de seteno, satisfichas en el mes de Septiembre y unas 750 pesetas, que producirá el herrar de caballería.

El pueblo más distante de la matriz se encuentra a 10 kilómetros de buen camino, con la ventaja de que en el intermedio se hallan situados los demás pueblos.

Los aspirantes presentarán solicitudes en esta Alcaldía hasta el día 10 del próximo Marzo. Cubo de la Solana 28 de Enero de 1918.—El Alcalde, Félix las Heras. 33

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos

Diego no despegó los labios.

—¿Con que es decir que, rehusando la franca y leal amistad que te ofrezco, amistad nunca desmentida, abandonarás con indiferencia el pueblo que te vio nacer? ¿Y para qué? ¿Para buscar una muerte segura entre los horrores de una guerra fratricida Mira, Diego—continuó Rafael, apoyando sus manos en los hombros de su amigo:—por nuestra suerte o por nuestra desgracia, nuestros padres han procurado darnos una mediana educación; ambos seguimos la carrera de Leyes, y la inteligencia que cultivas el estudio de la filosofía no debe ser tan obtusa y oscura como la de esos pobres trabajadores que cultivan nuestros campos. Soy tan joven como tú, eso es verdad; y aunque siento y me afligen tus desgracias, estoy más sereno, y veo las cosas de distinto modo que tú; por lo que voy a darte un consejo: duerme lo que resta de noche, y si el nuevo sol no te hace desistir de tu plan, entonces llévalo a cabo.

Diego, por única respuesta a los prudentes consejos de su amigo, lanzó un suspiro, y apoyando su cabeza sobre el pecho de Rafael, dijo:

—Estoy resuelto y nada me hará retroceder.

—¿Y si te rogara María que te quedaras? —¡María! ¡María! Diego pronunció este nombre de una manera indescriptible.

Rafael, su amigo, su confidente, sabía por experiencia que el activo carácter de Diego se doblegaba siempre con facilidad ante la menor insinuación, ante el más trivial capricho de María; así es que dejó caer aquel nombre como el último recurso para hacerle desistir de su temerario empeño.

—¡María!—murmuró Diego, como hablando consigo mismo.—¡María! ¡Sólo ella puede comprenderme, después de mi madre!

Y como si deseara realizar alguna idea nacida en aquel instante en la mente, volvió a coger la escopeta de su amigo y se encaminó hacia el pueblo.

—¿Adónde vas?—le preguntó Rafael, deteniéndole por segunda vez.

—A verla.

—Pero ¿ovidas que vuestras relaciones son un secreto para el pueblo, que nadie más que Dios y nosotros sabemos que existe ese amor, y que a estas horas te será imposible hablarla sin que su respetable tío, el padre Juan, os sorprendra?

—El señor cura se halla a estas horas en mi casa, orando por el eterno descanso de mi madre.

—Sin embargo, María no abrirá su ventana; ten calma, espera, y mañana...

—Mañana será tarde. No pidas, Rafael, calma y reflexión a mi agitado espíritu; déjame partir.

—¡Eres incorregible! ¡Oh! He aquí un

Interesa a todos

L. CAMPOS, Médico Cirujano

Montera, 38, principales-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubinos.

Preciados 23, Madrid.—Apartado núm. 477. SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernán Caballero. 16 tomos en 8.º a 2'50 y 3'50 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernados. Obras completas de Antonio de Traba. 11 tomos en 8.º a 3 y 4 pesetas. Ángel Muro: El Practico. Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.º de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo. Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rvdo. Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS I.—La cuestión del progreso. II.—Idem ídem (continuación). III.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana. IV.—El progreso social por medio de la autoridad.

V.—El progreso de la sociedad por medio de la familia. VI.—El progreso por medio de la educación cristiana. VII.—El progreso de la inteligencia por medio de la armonía, de la razón y de la fe. VIII.—El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio. IX.—La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo. X.—La negación naturalista y lo sobrenatural. XI.—La economía anacristiana en presencia del hombre. XII.—Objeto y naturaleza del arte. XIII.—El ateísmo ante el progreso. XIV.—La existencia de la Iglesia. XV.—La autoridad en la Humanidad y en la Iglesia. XVI.—De la maternidad de la Iglesia. La colección completa consta de 16 tomos en 16.º (15 por 10), de 350 a 400 páginas cada uno, y su precio en rústica es solamente...

Una peseta cincuenta céntimos, cada tomo.

„Biblioteca Sopena“

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MAS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS. TOMOS PUBLICADOS:

La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta. La Ginesa. Carlos María Ocantos. Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º) Mateo Alemán. Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

LAS HERAS HERMANOS CANALEJAS, 54.—SORIA

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria. Funda en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores. D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12. Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con trescientas mil 100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del cuatro por ciento interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas. Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100. Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Ezequiel, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

Advertisement for Anisosa and Solución Benedictina. Anisosa: Nuevo preparado compuesto de extracto de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Solución Benedictina: deglicero-fosfato de calcio con GREGG-TAL.—Tuberculosis, estertores crónicos, bronquitis y debilidad general.

LA CATALANA Seguros Contra incendios y Explosiones de todas clases. CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio. 51 años de existencia. INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Demosstrada en Barcelona, Rambla de Catalunya, 5 y Correo, 624.

Joaquín Iglesias PRIMER ESTABLECIDA EN SORIA. En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen pizarras, lavabos, platos sanitarios y para agua bendita, de baño, mesas, cruceros, lavabos y en general toda clase de letreros, baldosas y lavabos hidráulicos.

FRANCISCO GONZALEZ Sociedad Abono Orgánico Humus. PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. El Humus o Mantillo no es un producto nuevo del cual se den hacer más o menos elogios, pues nace con la Agricultura y él se han ocupado los hombres de ciencia de todos los tiempos. Para precios y condiciones dirigirse al Representante en Soria.

ACADEMIA ARDURA PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS. En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Vázquez, D. Isac Grifán, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Ángel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Ortíz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Comp.ª de Seguros reunidos. Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida y Seguros contra incendio. Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA.

EL FENIX AGRICOLA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID. Garantías: Capital... Suscrito... Pesetas 1.000.000. Desembolsado... 300.000. Reservas... De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)... 400.000.

Alimento ideal. Harinas de cereales y huevos y bizcochos de carne para débiles de estómago, debilitados, avélicos, inapetentes; convalecientes, niños raquíticos, flacos. Rápidos resultados garantizados. En los dos meses pasados más de 200.000 personas han pedido el interesante librito.

REGORIO CUEVAS CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Sub-inspector de Odontología. 70 CANALEJAS 70.—SORIA. TELÉFONO NÚM. 74. Póngase en conocimiento de esta merosa clientela, no confundiendo el apellido con Matías Cuevas, el dicho señor no es dentista.

Moisés L. Egido Librería y Papelería de Gómara (Soria). Material escolar, impresos para Ayuntamientos y Juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, libros jurídicos-administrativos, novelas, etc., etc. Precios de catálogo de las más importantes casas editoriales.

Juan Díaz Gutiérrez Canalejas, 73.—SORIA. PRECIOS ECONÓMICOS.

CAJITA DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos a 0'60 pesetas cajita.

EL CURA DE ALDEA 132. hijo que se queja del carácter duro e incorregible de su padre, y el hijo es más duro que el tronco de este álamo. ¡En fin, haz lo que quieras!—exclamó Rafael, con marcadas muestras de mal humor. Diego guardó silencio por algunos segundos; después, cogiendo la mano de su amigo, le dijo: —Mira, Rafael: bien se conoce que no sientes en tu corazón esta lucha que está destrozando sin piedad al mío. Yo agradezco tu fraternal, tu tierna solicitud para conmigo; pero soy muy desgraciado, y te ruego, en nombre de nuestra antigua amistad, que me dejes ir a ver a esa joven: necesito verla, hablarla. Ella puede marcar un nuevo rumbo a mis ideas, ahogar la desesperación que batalla en mi pecho. Si me ama, si se decide a ser mía, aún puedo ser dichoso; mas si desoye mis súplicas, si se muestra indiferente a mis infortunios... Diego hizo una ligera pausa, como para buscar en su mente una frase, y luego continuó, cambiando bruscamente de entonación: —¡Prendo fuego al pueblo y me marcho a la facción! —Vamos, Diego, tú estás loco—repuso Rafael, esforzándose por sonreír. —Rafael, hay momentos en la vida en que el hombre no es dueño de sí mismo; la desesperación es su tirano, y dominado por ella no retrocede ni aun ante el cri-

EL CURA DE ALDEA 129. to a mi buena madre, recibió de la tuya en otro tiempo ciertos favores que no olvidaré nunca. —Rafael, es en vano lo que me digas y cuanto hagas para detenerme. Mi propósito es tan inflexible como mi carácter. El aire que respiro en este pueblo me envenena. Aquí todos me espían y me rechazan, porque temen que mi padre les quite el jornal. Desprecio a toda esa vecindad de arrendatarios avaros; sí, los desprecio. La aspereza de su trato, la indiferencia de mi padre y la muerte del único ser que me amaba en el mundo, han endurecido mi corazón, y te juro que estoy dispuesto a todo. Soy capaz hasta del crimen; y pues la guerra civil devasta a España y en sus filas se admiten los desesperados, no quiero perder el tiempo. Y cogiendo la escopeta que Rafael había dejado junto al tronco de un álamo, se dispuso a partir. Rafael dió un salto, y colocándose delante de Diego, le cogió por un brazo, diciéndole: —¿Qué es lo que intentas? —Sentar plaza en las filas de don Carlos—contestó Diego con decidido acento. —¿Con que rechazas la amistad que te ofrezco? Diego guardó silencio. —Con que no quieres pertenecer a mi familia?—volvió a preguntar Rafael con voz conmovida.